

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016.-

1. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1. Expedientes Municipales Nos. 3714 y 7494, ambos del año en curso, con pase de la Subsecretaría Legal y Técnica del Municipio, informando que esa área comparte el dictamen elaborado por la Secretaría de Planeamiento Urbano, Viviendas y Producción, y considera necesario la sanción de una ordenanza que fije el uso de suelo conforme, sobre el lote sito entre calles España y Mitre, en Barrio Yapeyú, de esta ciudad, a los efectos de subdividir el mismo. **Pasa a estudio de comisión.-**
2. Proyecto de Ordenanza N° 061/16, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar las gestiones necesarias para que nuestra ciudad sea declarada “Ciudad Educadora” y sea incorporada a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (A.I.C.E.), cumpliendo con los principios emanados de la Carta de Ciudades Educadoras. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Proyecto de Ordenanza N° 062/16, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a hacer uso de la opción dispuesta por las Leyes 12305 y 12306, con respecto al incremento del diez por ciento (10%) para el impuesto sobre la patente de vehículos. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Proyecto de Ordenanza N° 063/16, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a disponer la colocación de arcos limitadores de altura en las calles que considere necesario, para el debido cumplimiento de las normas sobre tránsito pesado. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Nota de Expediente N° 9100/16, en respuesta a Nota N° 125/16, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se informa que la Secretaría de Planeamiento Urbano, Viviendas y Producción, y el Departamento Obras Privadas y Catastro, consideran viable a los intereses municipales, aceptar la donación que proponen particulares, de un inmueble ubicado en zona rural del Distrito Casilda, con destino a uso público. **Pasa a estudio de comisión.-**

6. Proyecto de Ordenanza N° 064/16, mediante el cual se crea, en el ámbito de la Municipalidad de Casilda, el Régimen General de Contribución por Mejoras. **Pasa a estudio de comisión.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

7. Dictamen N° 3535/16, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se crea la partida correspondiente al área de Regularización de Inmuebles (PROACTIVO), y se la incorpora al Presupuesto Municipal vigente. **Aprobado por unanimidad.-**
8. Dictamen N° 3536/16, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza a los miembros del Comité de la Unión Cívica Radical- Casilda a emplazar una escultura evocativa de Don Hipólito Yrigoyen, en el sector ubicado sobre la calle homónima, en su intersección con Bulevar Ovidio Lagos. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

9. En uso de la palabra, el Concejal Pablo Zanetti, haciéndose eco de diversos planteos de vecinos en cuanto a una temática recurrente, como son las autorizaciones para loteos, y posteriormente a haber mantenido una reunión, el pasado Martes 27 de Septiembre, con los Secretarios de Planeamiento Urbano, Viviendas y Producción y, de Obras y Servicios Públicos, por estas cuestiones; propone nominar, en la futura reunión Plenaria de Comisión, a los Concejales que estén interesados en participar de la “*Comisión de Monitoreo sobre Loteos y Subdivisiones*”, creada por Ordenanza N° 2114/12.
10. En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, pone a consideración de sus pares, los siguientes temas:
 - Mociona la realización de una reunión con las autoridades de SAPEM, a los efectos de plantear el nuevo cuadro tarifario para la facturación del servicio de gas de red domiciliaria.-
 - Mociona el envío de una Nota al DEM, solicitando se informe si está proyectada la obra correspondiente a construir la rotonda en la intersección de los Bulevares 9 de Julio y Lisandro de la Torre, ya que el actual dispositivo que se encuentra emplazado en el lugar no ofrece ningún tipo de seguridad vial al tránsito vehicular en el sector.-

- Moción "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando al DEM, se explique de qué modo se informa al contribuyente que se encuentra en mora de pago del DREI, su deber de abonar esos montos en base a los Ingresos Brutos realmente devengados, en lugar de realizar el pago por monto mínimo establecido.

Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

11. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, mociona el envío de una Nota al DEM, solicitando que, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, se arbitren los medios necesarios tendientes a colocar algún elemento que pueda funcionar como guardarrail o barrera de contención, en las inmediaciones a la intersección de los Bulevares Lisandro de la Torre y Argentino, hasta tanto el NCA se ocupe del pedido que este Concejo le realizara en reiteradas oportunidades.-
12. En uso de la palabra, la Concejal Lorena Casati saluda a toda la comunidad de Casilda por celebrarse el 29 de Septiembre un aniversario más de la Declaratoria como ciudad.-
13. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich expresa su salutación y homenaje a todos los empleados de comercio del país, especialmente a los de nuestra localidad por haberse festejado su día, el 26 de Septiembre, próximo pasado.-